

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.
3

4 Nº 493
5

6 Costa Rica, martes diez de agosto del dos mil veintiuno, a las doce horas.
7

8 **SESIÓN ORDINARIA**
9

10 Asistencia:

Directivos:

Sr. Mario Carazo Zeledón, presidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditoría Interna:

Lcda. Yalile Mora Badilla

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Enlace corporativo:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Secretaria General a.i.:

11
12 **ARTÍCULO 1.º**
13

14 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
15 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
16 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
17 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
18 de todos los participantes.
19

20
21 **ARTÍCULO 2.º**
22

23 Se dejó constancia de que el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, no
24 participó de la presente sesión por cuanto debió atender asuntos personales urgentes.
25 En su lugar, participó la señora Yalile Mora Badilla, supervisora de la Auditoría
26 Interna de BN Vital, OPC, S. A.
27

28 **ARTÍCULO 3.º**
29

30 El presidente de este directorio, señor Mario Carazo Zeledón, sometió a votación el

1 orden del día de la sesión ordinaria número 493.
2 Sobre el particular, propuso incorporar en el apartado *Presidencia, Directores y*
3 *Gerencia General* un comentario del director Rodolfo González Cuadra y otro del
4 gerente general, señor Hermes Alvarado Salas; así como, una moción del director
5 Edgar Quirós Núñez.

6 Los señores directores manifestaron su anuencia en aprobar el orden del día con las
7 alteraciones propuestas.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
10 día de la presente sesión ordinaria número 493 de BN Vital, OPC, S. A. con las
11 alteraciones propuestas en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el
12 apartado *Presidencia, Directores y Gerencia General* un comentario del director
13 Rodolfo González Cuadra y otro del gerente general, señor Hermes Alvarado Salas;
14 así como, una moción del director Edgar Quirós Núñez.

15 (M.C.Z.)
16

17 **ARTÍCULO 4.º**

18 El director señor Mario Carazo Zeledón sometió a aprobación el acta de la sesión
19 ordinaria número 492, celebrada el 27 de julio del 2021.

20 Los directivos estuvieron de acuerdo.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
23 sesión ordinaria número 492, celebrada el 27 de julio del 2021

24 (M.C.Z.)
25

26 **ARTÍCULO 5.º**

27 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión el presidente
28 de este directorio, señor Mario Carazo Zeledón expresó: "Adelante, don Rodolfo".

29 El director González Cuadra manifestó: "Gracias, don Mario. En BN Fondos
30 recibimos una capacitación de una funcionaria de la Bolsa Nacional de Valores, es la
31 encargada de Negocios y Relaciones Institucionales sobre bonos temáticos. Estuvo
32 realmente muy interesante y una de las características que uno ve es que esos bonos
33 están teniendo una gran demanda a nivel mundial. Por razones de cambio climático
34 y una serie de temas están dedicados a proyectos de sostenibilidad, energías
35 renovables y de más. Entonces, hay beneficios fiscales para el emisor; pero, yo
36 pregunté, sobre todo, por los rendimientos, si había alguna diferencia para el
37 inversionista en cuanto a rendimientos y la respuesta fue que no, que realmente no
38 tiene por qué haber una diferencia, sino, más bien, en función de esa demanda tan
39 grande a nivel mundial, incluso, algunos tienen mejores rendimientos. La Bolsa de
40 Valores está promoviendo esto en Costa Rica y una de las competidoras nuestras ya
41 autorizó un 5% o 10% —no recuerdo bien el porcentaje— de su portafolio para este
42

43 ya autorizó un 5% o 10% —no recuerdo bien el porcentaje— de su portafolio para este

1 tipo de bonos. Tengo entendido que BN Vital todavía no tiene inversiones en ese tipo
2 de bonos; pero, quería consultarle a la Administración si están enterados de esto y de
3 la posibilidad de que podamos incursionar en una política de ese tipo”.

4 El director Carazo Zeledón consultó: “¿Qué les parece si le solicitamos a la
5 Administración que programemos, para una próxima sesión, una inducción al
6 respecto, de tal manera de que podamos saber cómo funciona y en qué forman pueden
7 resultar de utilidad, porque, por lo que corresponde, yo no vería en que haya ningún
8 impedimento de participar dentro de ese mercado? Estamos ante nuevas opciones
9 financieras que se desarrollan día con día. Anteriormente, conversaba en el Comité
10 Corporativo de Servicios Tecnológicos, para los efectos de competitividad de poder
11 estar encima de agentes y gestores de valores financieros de mucha trascendencia y
12 que muy aceleradamente se están incorporando en el mercado financiero mundial.
13 También, quisiera llamar la atención de que hay una discusión en la Asamblea
14 Legislativa de un financiamiento de US\$100 millones para el impulso del tren
15 eléctrico de una de esas entidades temáticas, como las llama don Rodolfo, que es el
16 fondo verde. Esa es una entidad a nivel mundial que está obteniendo sus
17 rendimientos de gestiones realizadas con países con grandes avances en materia de
18 cambio climático y sostenibilidad. Entonces, ¿les parece si en una próxima sesión, la
19 Administración nos presenta una sesión de inducción con estas mismas personas que
20 impartieron la charla en BN Fondos?”.

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

22 El señor Alvarado Salas indicó: “Solo quisiera atender el señalamiento y consulta de
23 don Rodolfo. Efectivamente, estamos en un proceso de exploración de bonos verdes y
24 aprovechando la revisión de límites que debemos atender con la Unidad de
25 Administración Integral de Riesgos. La idea sería que, aparte de la capacitación que
26 tomaron como acuerdo, presentemos una propuesta con el personal de riesgos sobre
27 este tipo de títulos; pero, sí, efectivamente, ya lo tenemos dentro del radar, don
28 Rodolfo”.

29 El director González Cuadra apuntó: “En realidad, a mí me pareció sumamente
30 interesante, porque, aparte del valor intrínseco de los proyectos, la consulta que yo
31 hice es por un asunto de la responsabilidad que tenemos nosotros como Junta con los
32 rendimientos de la cartera. Entonces, pareciera que no hay ningún problema en ese
33 sentido, sino todo lo contrario, más bien, que como se trata de proyectos muy bien
34 estructurados, en realidad no hay tantos en el mundo en este momento, por lo que
35 podría ser una buena oportunidad, para que en esos límites se incluya un porcentaje
36 razonable, tomando en cuenta los riesgos, por supuesto, y que, más bien, eso nos dé
37 una bonita oportunidad de inversión”.

38 El director Carazo Zeledón acotó: “Sí, señor. Estos son nuevos medios que se
39 manifiestan en el mercado financiero y cada día van a ser más crecientes, por las
40 mismas urgencias generales, de manera que poder adecuarnos a las exigencias del
41 tiempo en cuanto a eso, nos permite evolucionar y, al mismo tiempo, podemos irlo
42 aprendiendo con nuestra entidad supervisora que, ciertamente, debe estar muy al
43 tanto de lo que nosotros hagamos en esa forma. Muchas gracias, don Rodolfo”.

1 El director González Cuadra externó: “Yo estaría de acuerdo con la propuesta que
2 usted hace don Mario”.

3 El director Carazo Zeledón señaló: “Magnífico. Entonces, tomamos el acuerdo con la
4 Administración para que programe una inducción sobre el tema. ¿Estamos de
5 acuerdo?”.

6 El director González Cuadra indicó: “Sí, don Mario; pero, me parece muy bien
7 incorporar el planteamiento de don Hermes en el que ellos hacen un estudio y nos
8 hagan una propuesta de un ajuste en la Política si es que corresponde”.

9 El director Carazo Zeledón expresó: “Correcto. Eso lo doy por sentado. Si se requiere
10 un acuerdo en ese sentido, podemos tomarlo en la misma forma”.

11 La directora Rodríguez Quesada consultó: “Don Rodolfo, eso fue en una sesión de la
12 Junta Directiva de BN Fondos; pero no le entendí quién la impartió. La pregunta
13 sería en la misma línea de que nos den la capacitación a nosotros y también el tema
14 de la Unidad de Riesgos. Entonces, no me queda claro. ¿Le pedimos a nuestra
15 Administración para que consiga o solicite esa capacitación?”.

16 El director González Cuadra respondió: “Sí, señora. La encargada de negocios de la
17 Bolsa Nacional de Valores, que se llama María Brenes, fue la que nos dio esa
18 inducción en la Junta Directiva de BN Fondos. Entonces, podría ser, como don Mario
19 lo plantea, que ella misma nos dé esa inducción. Esa sería la primera parte el acuerdo.
20 La otra parte, sería encargarle a la Administración una propuesta”.

21 La directora Rodríguez Quesada mencionó: “Sí, porque, incluso, existe BN Valores,
22 entonces, me imagino que ellos también están tratando de capacitarse”.

23 El director González Cuadra agregó: “Supongo que sí”.

24 El señor Alvarado Salas manifestó: “Dentro de lo que estamos evaluando ya tenemos
25 un acercamiento con don Roberto Venegas, presidente de la Junta Directiva de la
26 Bolsa Nacional de Valores y con doña María Brenes. Entonces, la estaríamos
27 trayendo en una próxima sesión”.

28 El director González Cuadra dijo: “Perfecto”.

29 El director Carazo Zeledón preguntó: “Estaríamos de acuerdo, entonces, en aprobar
30 lo que ya expusimos con anterioridad”.

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

32 **Resolución**

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
34 presentado el comentario realizado en esta oportunidad por el vicepresidente de
35 esta Junta Directiva, señor Rodolfo González Cuadra, relativo a los bonos temáticos.

36 2) De conformidad con los comentarios expresados por los señores directores en esta
37 ocasión, encargar a la Administración gestionar lo pertinente para impartir, en una
38 próxima sesión que celebre este órgano colegiado, una charla de capacitación sobre
39 bonos temáticos desarrollada por el personal de la Bolsa Nacional de Valores de Costa
40 Rica, a fin de ampliar el conocimiento de los miembros de la Junta Directiva sobre
41 este particular. Asimismo, deberán elaborar una propuesta en la que se analice la
42 posibilidad de incursionar en este tipo de inversiones y, si es del caso, efectuar un
43 ajuste en los límites de riesgo con el acompañamiento de la Unidad de Administración

1 Integral de Riesgos y, en consecuencia, en la Política de Inversión de esta sociedad
2 anónima.

3 **Comuníquese a Gerencia General.**

4 (R.G.C.)
5

6 **ARTÍCULO 6.º**
7

8 De conformidad con lo consignado en el artículo 2.º de esta acta, el director señor
9 Edgar Quirós Núñez, comentó: “La Junta Directiva tiene, como jerarca decisorio, una
10 clara y amplia responsabilidad sobre la gestión de la organización y, por ende, debe
11 velar por el adecuado accionar de lo dispuesto en el plan estratégico y los
12 correspondientes planes anuales operativos; lo anterior, conforme los pilares propios
13 de la organización y del Conglomerado, en un esquema de gobernanza corporativa y
14 gestión integral de riesgo. En ese sentido, la gestión tanto estratégica como operativa
15 ha sido altamente satisfactoria, según los resultados que se presentan
16 periódicamente a este órgano de decisión. En ese orden de ideas, la gestión tecnológica
17 es igual de relevante que los demás segmentos de la entidad, al punto que en materia
18 de riesgo se considera la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo digital, entre otros,
19 para lo cual se dispone del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI),
20 cuyos objetivos y las correspondientes metas disponen de recursos para su adecuada
21 ejecución. Ahora bien, recientemente, en los distintos medios de comunicación y en
22 las redes sociales en general, hemos escuchado con énfasis sobre los ataques
23 cibernéticos y las consecuencias nefastas que de ellos se derivan, que inclusive, ponen
24 en la picota (disculpen el término) el principio de negocio en marcha de una entidad
25 o una organización. Entonces, en las distintas lecturas, charlas, *webinars* y talleres
26 escuchamos los conceptos de ciberseguridad, ciberdefensa, ciberinteligencia, entre
27 otros, y, por ende, en mi caso particular, me pregunto: ¿cuál es el alcance de cada
28 concepto?, ¿son diferentes o complementarios?, entre otras interrogantes. Por otro
29 lado, y de seguido, me nace esta preocupación: en nuestras organizaciones públicas y
30 privadas a nivel país, ¿se están abordando y entendiendo esos conceptos?, ¿tenemos
31 claridad de lo que ello implica?, ¿estamos preparados? Otro elemento importante de
32 resaltar es que se nos ha señalado en varias oportunidades, tanto en el Comité de
33 Riesgos como en esta Junta Directiva, cuando se ha expuesto el informe consolidado
34 de riesgos, que las calificadoras de riesgo están considerando como un elemento más,
35 para su valoración, el riesgo cibernético. Así las cosas, de la manera más atenta,
36 propongo a esta estimable Junta Directiva el siguiente acuerdo: que en la próxima
37 sesión o una sesión posterior de este órgano colegiado se nos brinde una inducción
38 sobre los alcances de los conceptos de ciberseguridad, ciberdefensa, ciberinteligencia
39 y aquellos otros elementos o conceptos derivados para una adecuada gestión integral
40 de riesgos; además, las acciones estratégicas que en ese sentido, *grosso modo* y
41 guardando la confidencialidad del caso, se han adoptado a nivel de la Operadora de
42 Pensiones y Conglomerado. Esa es la propuesta, compañeros y compañeras. Muchas
43 gracias”.

1 El director Carazo Zeledón dijo: "Muchas gracias. ¿Algún comentario al respecto?". Al
2 no haberlo, indicó: "Yo sí tengo un comentario. Me parece muy acertado. En la Junta
3 Directiva General, en una de las últimas sesiones, nosotros tuvimos una excelente
4 inducción sobre los temas de lo que llama riesgo cibernético don Edgar; pero que, en
5 realidad, va mucho más allá de lo que es la incorporación de la cibernética en nuestra
6 actividad. Los instrumentos que se han estado utilizando y que poco a poco van
7 tomando mucha fuerza en el mercado financiero y, sobre todo, en el mercado en el
8 mercado de inversiones, nos deben poner a reflexionar sobre esos riesgos y la manera
9 de enfocarlos de una forma muy consistente. Yo también sugeriría que la Junta
10 Directiva solicite a la Dirección General de Riesgos del Conglomerado que también
11 nos brinde una inducción sobre los temas o, por lo menos, que nos dé un informe sobre
12 los avances que hay en cuanto al riesgo tecnológico y, al mismo tiempo, las medidas
13 que se están tomando, precisamente, para enfrentar ese riesgo que, sin duda alguna,
14 es muy grande en el Conglomerado Banco Nacional, así como en sus subsidiarias.
15 Igualmente, aprobaría con mucho entusiasmo la propuesta que hace don Edgar".

16 El director González Cuadra manifestó: "Totalmente de acuerdo, don Mario. Me
17 parece de la mayor importancia. Lo único que, no sé si es posible, es que esto tenga
18 un giro especializado hacia operadoras de pensiones, porque lo que hemos recibido en
19 la Junta Directiva ha sido general. No sé si le pudiera pedir al expositor que se centre
20 en los riesgos más específicos para fondos de pensiones, en materia de
21 ciberseguridad".

22 El director Carazo Zeledón expresó: "A mí me parece muy apropiado y tal vez el
23 ejemplo que se dio, que fue en términos generales en el Banco, perfectamente puede
24 puntualizarse un poco más, como lo pide la segunda parte de la moción de don Edgar,
25 en el sentido de que pueda determinar en qué forma se está afectando el riesgo
26 tecnológico y, a la vez, cuáles son las estrategias técnicas que se están utilizando en
27 este momento para contrarrestar este riesgo. De manera que sí, es cuestión de que se
28 le saque punta al tema, para que pueda ser específicamente dirigido a los aspectos
29 propios de las operadoras de pensiones complementarias. Si les parece, entonces, les
30 pido que aprobemos esa moción de don Edgar y que lo programemos a la más pronta
31 brevedad. Le pedimos a la Administración que la prepare para verla lo antes posible".
32 Los directivos estuvieron de acuerdo con la moción del director Quirós Núñez.

33 **Resolución**

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** acoger la moción
35 presentada por el director Edgar Quirós Núñez y, en consecuencia, encargar a la
36 Administración coordinar lo pertinente con la Dirección General de Riesgos y con la
37 Dirección General de Servicios Tecnológicos del Banco Nacional, a fin de que, en una
38 próxima sesión que celebre este órgano colegiado, se brinde a esta Junta Directiva
39 una capacitación relativa a los alcances de los conceptos de ciberseguridad,
40 ciberdefensa, ciberinteligencia y otros conceptos derivados para una adecuada gestión
41 integral de riesgos, así como las acciones estratégicas que han adoptado las
42 operadoras de pensiones complementarias en riesgos específicos de fondos de
43 pensiones.

- 1 A las catorce horas con quince minutos se levantó la sesión.
2

PRESIDENTE

SECRETARIO

Sr. Mario Carazo Zeledón

MBA. Jaime Murillo Víquez

3